

IQUIQUE, 25 de agosto del 2014.-

**DECRETO EXENTO N° 1.609 .-**

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

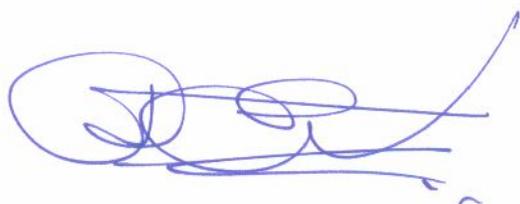
b.- El Memorando N° 249 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 18.08.2014, que solicita la emisión del presente instrumento.

**DECRETO:**

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*Taller de Estrategias Investigativas en Innovación, Saberes y Comunidades para la Elaboración de Working Paper y Documentos Académicos*", de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado, de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto al Sr. Iván Valenzuela Espinoza, de la Facultad de Ciencias Humanas y a la Sra. Margarita Briceño Toledo, de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado.

**COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.**



**SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ**  
Secretario General

**DISTRIBUCIÓN:**

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2014.-  
GSB/SEG/rec.



**GUSTAVO SOTO BRINGAS**  
Rector

**CURSADO**  
CONTRALORIA INTERNA  
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

26 AGO 2014  
Raquel Onetto S



Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

DIRECCION GENERAL DE VINCULACION  
Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

RECIBIDO SECRETARÍA GENERAL

Fecha : 20 AGO. 2014

Nº Reg.:

1507

## MEMORANDO Nº249/2014

IQUIQUE, Agosto 18 del 2014.

DE : SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ, SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

Adjunto envío a usted para emisión de Decreto Exento, el Proyecto de Extensión denominando: "Taller de Estrategias Investigativas en Innovación, saberes y comunidades para la elaboración de Working paper y documentos académicos" perteneciente a la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado.

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE VINCULACION  
Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES  
**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
Directora General de Vinculación  
y Relaciones Institucionales

cc: Archivo.  
LOO/klc.



UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
IQUIQUE – CHILE

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE VINCULACIÓN Y  
RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de Recepción	07	08	2014
N° de Ingreso	1500 Inv.		

**PROYECTO EXTENSION**

**Taller de Estrategias Investigativas en Innovación, saberes y comunidades para la elaboración de working paper y documentos académicos”.**

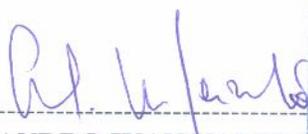
RECIBIDO

11 AGO. 2014

Hr.: \_\_\_\_\_

Unidad de Presupuesto

FECHA

  
**LEANDRO IVAN VALENZUELA ESPINOZA**  
JEFE DE PROYECTO

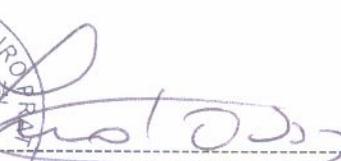
05.08.14

FECHA

  
**SILVIO ZEREÇA MORALES**  
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN,  
INNOVACIÓN Y POSTGRADO (S)

8/8/14

FECHA

  
**LIDIA OSORIO OLIVARES**  
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION  
Y RELACIONES INTITUCIONALES

14.08.2014

FECHA

  
**HECTOR VARAS MEZA**  
VICERRECTOR  
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,  
COMUNICACIONES Y RELACIONES PÚBLICAS**

**ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION**

**SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES**

1.1. Nombre del Proyecto

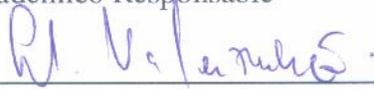
“Taller de Estrategias Investigativas en Innovación, saberes y comunidades para la elaboración de working paper y documentos academicos”.

1.2. Unidades Académicas Participantes:

Unidad de Iniciativas Estratégicas de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado (VRIIP),

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

Dra. Ivan Valenzuela



Dra. Margarita Briceño Toledo

1.4. Departamento al que pertenece:

Unidad de Iniciativas Estratégicas de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado

1.5. Cargo del Académico Responsable

Académico Jornada Completa y Vicerrectora de Investigación, Innovación y Postgrado

1.6. Horas que le exigirá esta actividad

14 horas ( 2 horas semanales)

1.7. VºBº del Director del Departamento



NO APLICA

1.8. Fecha de inicio de la actividad

07.08.2014

1.9. Fecha de término de la actividad

24.08.2014

1.10. Número de Sesiones

siete sesiones

1.11. Horario

Se inicia a las 13:00 horas y se finaliza a las 15:00/ se realiza los días miércoles

1.12. Recinto

Sala de reuniones, de la unidad de iniciativas estrategicas de la VRIIP dentro del edificio de la Incubadora de Negocios de la UNAP

1.13. Cupos

No aplica , es un piloto para académicos del CEU/PAE CORFO y estudiantes del MEC/CORFO

1.14. Expositores

Nombre - Título - Procedencia

Dr. Ivan Valenzuela, académico de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Unidad de Iniciativas Estratégicas

1.15. Académicos Co-Participantes

Nombre - Título - Cargo en el Proyecto - Hrs. Sem. en la actividad

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_



Firmas:

---

## SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

### 2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Esta Actividad es de tipo académica que realiza desde la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado en conjunto con la Unidad de Iniciativas estratégicas, para realizar working paper y publicaciones científicas para tener productos concretos con los académicos.

### 2.2. Descripción del Proyecto

El proyecto pretende fortalecer los conocimientos de los académicos que no han realizado publicaciones científicas y que deben mejorar su productividad, con ello se mejoran los indicadores institucionales y es de preocupación directa de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado.

### 2.3. Objetivos Académicos

Realizar la primera publicación y presentación a congreso, para mejorar la productividad científica a nivel de publicaciones.

### 2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

La Universidad Arturo Prat se encuentra en una etapa que debe realizar un salto cuantitativo en la productividad científica asociada a publicaciones Indexadas. Sin embargo los académicos necesitan superar algunas limitaciones que pasan por adquirir algunas competencias asociadas a la metodología de la investigación.

### 2.5. Etapas y Metodologías a emplear

Se realiza presentación de la información de parte del profesor y luego ciclo de preguntas y respuestas. Los participantes deben avanzar de acuerdo a las estrategias señaladas por el profesor y tener un producto en cada sesión

### 2.6. Requisitos de Admisión para alumnos de extensión docente:

1. NO APLICA

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

4. \_\_\_\_\_

### 2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos: NO APLICA







Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

Vicerrectoría de Investigación,  
Innovación y Postgrado

UNAP/VRIIP N° 596/2014  
Iquique, 07 de Agosto del 2014

## MEMORANDUM

DE: VICERRECTOR DE INVESTIGACION, INNOVACION Y POSTGRADO(S)  
SR. SILVIO ZEREGA MORALES

A : DIRECTORA GRAL. DE VINCULACION Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES.  
SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES

MAT: ADJUNTA PROYECTO DE EXTENSION

---

Mediante el presente, adjunto envío para trámite de decreto del siguiente proyecto de extensión:

- TALLER DE ESTRATEGIAS INVESTIGATIVAS E INNOVACION, SABERES Y COMUNIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE WORKING PAPER Y DOCUMENTOS ACADEMICOS.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,

  
**SILVIO ZEREGA MORALES**  
Vicerrector de Investigación,  
Innovación y Postgrado (S)



SZM/mes.  
C.c: Archivo